



VIII JORNADA PANAMERICANA DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y PROFESIONES HOMOLOGAS

ACTA

En Montevideo (Uruguay), a 11 días del mes de Septiembre del año 2013, siendo las 10:00 hrs., se inicia la sesión y se da por inaugurada la VIII Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos y Profesionales Homólogas, con la concurrencia de los Delegados de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay. Se presentan las excusas del TM. Mg. Luis Alvarez, de Chile, Presidente Fundador de la APTM y de la TM. Gabriela Saavedra, Vicepresidente del Colegio Nacional de Tecnólogos Médicos de Bolivia.

Se procede a dar la Bienvenida a los asistentes por parte de la TM. Gabriela Flachussis, Presidente del Comité Organizador, de la TM. Leticia Suárez, Presidente de AUTEA y del TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

La Asamblea se encuentra constituida por:

- Renato Minozzo, Asociación Brasileña de Biomédicos, Brasil.
- Cláudio Lôbo Mecenas, Asociación Brasileña de Biomédicos, Brasil.
- Marcelo Abissamra Issas, Asociación Brasileña de Biomédicos, Brasil.
- Edgar Garcez Jr., Asociación Brasileña de Biomédicos, Brasil.
- Valdelice Teodoro, Presidente CONTER, Brasil.
- Abelardo De Souza, CONTER, Brasil.
- Pierina Garino Herrera, Colegio Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Capítulo Tecnólogos en Salud, Costa Rica.
- Carlos Rodríguez Mora, Colegio Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Capítulo Tecnólogos en Salud, Costa Rica.
- Henry Alvarez, Presidente SOTEMELAB, Ecuador
- Pablo García Arroyo, Colegio de Tecnólogos Médicos del Guayas, Ecuador.
- Sara Valer Gonzáles, Decana Colegio Tecnólogo Médico del Perú.
- Julissa Alamo Rodríguez, Secretaria Nacional del Exterior, Colegio Tecnólogo Médico del Perú.
- Jeannette Lomparte, Asesora legal, Colegio Tecnólogo Médico del Perú.
- Walter Silva, Federación Asociaciones de Tecnólogos Médicos del Uruguay, FATMU, Uruguay.
- Leticia Suárez, Presidente de AUTEA, Uruguay.
- Gabriela Flachussis, AUTEA, Uruguay.
- Fernanda Di Sevo, AUTEA, Uruguay.
- Anderson Saravia, AUTEA, Uruguay.
- Martín Giménez, AUTEA, Uruguay.
- Ana Combol, Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Universidad de la República, Uruguay.
- Juan Carlos Araya, Presidente Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

TEMA I - INFORME DEL PRESIDENTE:

Se entrega una detallada cuenta respecto del periodo Octubre 2012 a Septiembre 2013, iniciando esta con que se han otorgado 5 patrocinios a eventos realizados, entre los que se cuentan:

- La Conferencia Internacional de Tecnología Médica realizada en Lima (Perú), con motivo del 25° Aniversario del Día del Tecnólogo Médico Peruano, el 27 de Febrero del presente año.

- El VI Congreso Internacional de Tecnología Médica y Cursos Pre-Congreso, organizados por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú y Sociedades Científicas de especialidades, realizados en Lima (Perú) los días 25 al 30 de Junio del presente año.
- Al VI Congreso Científico de Estudiantes de Tecnología Médica, realizado en la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt, realizado entre el 2 y el 4 de Agosto.
- A los organizadores del VI Congresso Internacional de Bioanalises, IX Congresso Sul-Brasileiro y XIII Semana Gaucha de Biomedicina, organizado por el Colegio Regional de Biomedicina, 1ª Región, que se efectuó en Novo Hamburgo - Rio Grande do Sul (Brasil), del 28 al 31 de Agosto.
- Al IV Congreso Uruguayo de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico, organizado por AUTELA y que se está realizando en conjunto con esta VIII Jornada Panamericana en Montevideo entre los días 12 al 14 de Septiembre.

Correspondencia Despachada:

- La Declaración de Quito
- El Acta de la VII Jornada Panamericana
- La Calendarización de los Eventos, Cursos y Congresos 2013
- Saludos por fiestas de fin de año
- Saludos por Efemérides Panamericanas a cada Organización miembro
- Webs y E-mails de las organizaciones miembros
- Seis Comunicados Oficiales
- Invitación de organizaciones de Tecnólogos Médicos de Europa y de Norteamérica, para participar en sus Congresos.

Correspondencia Recibida:

- Carta de felicitaciones por la elección de la nueva Directiva de la APTM, por parte de:
 - Dr. José Antonio Pagés, Representante de la OPS en Chile.
 - Silvina Malvarez y María Dolores Pérez-Rosales, de la Oficina de Dirección de la OPS en Washington.
 - Rita Eyer, Vicepresidente para las Américas de la ISRRT.
- Revista RETS N° 14, Mayo-Diciembre 2012
- Revista RETS N° 15, Enero-Febrero-Marzo 2013

Difusión y Publicidad de Jornada y Congreso. Se realizó a través de:

- Convocatoria y Programa de la Jornada a todas las organizaciones de países miembros, mediante el Comunicado N° 1/2013, de 25 de Marzo, reiterado en Julio y Agosto, al igual que a inicios del presente mes de Septiembre.
- Las universidades y organizaciones nacionales e internacionales que mantienen lazos de interrelación con la APTM.
- Globetech (Miami, USA), editores de LabMédica impresa y *on line* de difusión mundial, desde Julio en forma totalmente gratuita.
- La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), en su web.
- El Boletín electrónico ARPET de la red de Comunicación de Argentina, desde fines de Junio incluyó en sus ediciones semanales publicidad gratuita de la Jornada y el Congreso.
- El Boletín APTM N° 1 de Agosto 2013.

Conflictos Regionales:

Se enviaron sendas cartas de respuesta a los congresales del Congreso de la República del Perú, al CONEAU de ese mismo país y a la Gerencia de EsSalud con motivo de la emisión de Proyectos de Ley lesivos a los intereses profesionales y académicos de los Tecnólogos Médicos peruanos; sobre la competencia de los Tecnólogos Médicos Optometristas y sobre la paralización de actividades por parte del Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social – SINATEMSS, respectivamente, respaldando las gestiones del Colegio Tecnólogo Médico del Perú y del propio Sindicato de Tecnólogos Médicos.

Del mismo modo se respaldaron las gestiones realizadas por el Colegio Nacional de Tecnólogos Médicos de Bolivia, en relación a iniciativas en la Universidad Mayor de San Andrés de suprimir la carrera, indicando la inconveniencia de esto, más aun siendo Bolivia uno de los países miembros fundadores de la APTM.

Institucionalización - Proyecto Estatutos:

Cumpliendo con lo mandatado por la VII Jornada Panamericana, el 18 de Febrero se envió el Proyecto de Estatutos de la APTM, elaborado por la Presidencia de la APTM para su estudio y remitir las observaciones, modificaciones y/o sugerencias, hasta el 31 de Marzo del presente año.

Las colaboraciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, se incorporaron al texto original, el que se reenvió para su análisis y discusión final en esta sesión. Se deja expresa mención de agradecimientos a los asesores legales de Perú y Chile, Abogados Jeannette Lompart y Luis Parada, por su tiempo y valiosas contribuciones realizadas a título absolutamente gratuito.

Correo Electrónico:

Las interrelaciones entre los miembros de la APTM han sido un objetivo importante planteado por el Presidente al asumir el cargo, implementando el sistema de explicitar siempre la nómina de los destinatarios de los correos electrónicos en cada comunicación emanada. Confirmando lo anterior, utilizando este expediente algunas instituciones miembros se han interesado por distintos aspectos de la formación de los profesionales en la región, dirigiéndose directamente a la OPS sin pasar por la APTM necesariamente, lo cual demuestra la efectividad del procedimiento. Se les felicita e insta a continuar desarrollando éstas y otras iniciativas que les proporcionen la autonomía que la APTM está propugnando y facilitando.

OPS:

Se reitera que se tiene el reconocimiento de la existencia y adscripción como organización de colaboración y al sistema de Red de Educación en Salud (RETS), como organismo consultor. Además, se destaca la presencia en la RETS de la Escuela de Tecnologías en Salud de la Universidad de Costa Rica y de la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad de la República en Uruguay y que a contar del 1 de Febrero de 2013, asumió la dirección de la OPS la Dra. Carissa Etienne, de Dominica.

OIT:

El Presidente informa que ha enviado mail a David Hunter para insistir en las gestiones comprometidas para la reunión del CIET de Octubre próximo, en relación a inclusión en su agenda de la propuesta realizada para incorporar la profesión de Tecnología Médica a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones con una clasificación específica. Se está a la espera de su respuesta.

Finalmente concluye exponiendo los siguientes Proyectos:

- 1) Boletín APTM, el cual se encuentra en pleno desarrollo y ya fue enviado el de Agosto.
- 2) Codificación OIT, en tramitación y a la espera de respuesta del CIET que se reunirá en Octubre.
- 3) Extracta de difusión de la profesión de Tecnología Médica, donde se pueda dar a conocer a la población la labor del Tecnólogo Médico, adaptándolo a cada país.
- 4) Revista Panamericana de Tecnología Médica, *on line*, para lo cual las asociaciones deberán nominar Tecnólogos Médicos destacados para el Comité Editorial y comprometerse a seleccionar y enviar trabajos científicos originales para su publicación.
- 5) Web APTM, para lo que se están evaluando las diferentes posibilidades y costos.

Concluida la exposición, se procede a aprobar por unanimidad el Informe presentado.

Seguidamente, el Presidente procede a explicitar la formación y funciones del Tecnólogo Médico en Chile mediante exposición audiovisual y se realizan consultas por parte de los asistentes, las cuales son respondidas.

TEMA II - TRAYECTORIA Y PROYECCIONES APTM:

Seguidamente expone sobre la Trayectoria y Proyecciones de la APTM, desde su fundación en 1992 hasta nuestros días. Se ofrece la palabra, interviniendo los presentes sobre el tema.

Posteriormente se procede a analizar el Proyecto de Estatutos, el cual se hace artículo por artículo, basados en la discusión de cada uno de ellos y aportando los concurrentes sus puntos de vista fundamentados, discutiendo las diversas proposiciones condensadas en el documento único expuesto conteniendo las observaciones y sugerencias enviadas oportunamente en el plazo estipulado para ello.

Para la legitimación de este procedimiento, asiste en su calidad de asesor legal del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, la abogada Jeannette Lomparte Alcazar, que en esta ocasión actúa como Ministro de Fe de lo realizado y realiza las acotaciones y observaciones legales a cada articulado en discusión.

Finalizado el proceso, se somete a votación y es aprobado por la unanimidad de los Delegados, considerándose para esto el voto de consenso por país, el texto definitivo de los Estatutos de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

TEMA III – DIA NACIONAL URUGUAY:

Se establece por primera vez en su historia, que el 22 de Septiembre será celebrado el Día Nacional del Licenciado y Tecnólogo Médico del Uruguay, cuyo fundamento es la celebración del Día de la Universidad de la República, *alma mater* de los profesionales del Uruguay, lo cual es aclamado y aplaudido por los asistentes.

VARIOS:

- El Biomédico Dr. Renato Minozzo, en nombre de la Asociación Brasileña de Biomedicina (ABBM), solicita formalmente la incorporación de la ABBM a la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos, mediante carta expedida por el Presidente de esa organización, el Dr. Silvio José Cecchi, lo cual se aprueba y acepta su inmediata incorporación.
- La TR. Valdelice Teodoro, Presidente de CONTER, reitera la decisión de realizar la IX Jornada Panamericana en Brasil, muy probablemente en la segunda quincena de Octubre de 2014, en la ciudad de Curitiba.
- La TM. Lic. Sara Valer, Decana del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, considera que podrían organizar la X Jornada Panamericana el año 2015 en Lima, pero sujeto a confirmación.
- El BM. Dr. Renato Minozzo propone la realización del I Congreso Panamericano de Tecnólogos Médicos el año 2016, en Brasil. Se debate brevemente en torno a la posibilidad de pasar de Jornadas a un Congreso y dada la relevancia del hecho se acepta, quedando comprometida la ABBM de formalizar su ofrecimiento.
- El TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM, hace entrega de las ediciones Nos. 14 y 15 de la revista RETS a cada delegación por país.
- Dada la aprobación de los Estatutos de la APTM, ante la consulta sobre el pago de las obligaciones pecuniarias, se establece que estas sean a partir del año 2014.
- La TM. Lic. Sara Valer, Secretaria de la APTM, indica que enviará una ficha a cada organización para que completen su información y generar una base de datos de la Asociación Panamericana.
- Los Proyectos presentados por el TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM, serán implementados en la medida de lo posible durante este año, especialmente el de la revista científica, para lo cual las asociaciones miembros deben enviar proposiciones de académicos para integrar el Comité Científico Internacional y comenzar a seleccionar artículos originales de investigación.
- El BM Dr. Renato Minozzo expone que disponen de espacio en la revista "O Biomédico" para publicar las actividades de la APTM, lo cual es agradecido por los asistentes.

ACUERDOS

- 1) El Informe del Presidente es aprobado por unanimidad.
- 2) Se aprueba por unanimidad el texto definitivo de los Estatutos, el cual será parte integrante de la Declaración de Montevideo respecto de la Institucionalidad de la APTM.
- 3) Queda establecido el 22 de Septiembre como el Día Nacional del Licenciado y Tecnólogo Médico del Uruguay.

- 4) La inmediata incorporación de la Asociación Brasileña de Biomedicina (Associação Brasileira de Biomedicina – ABBM) como miembro de la APTM.
- 5) La calendarización de las próximas Jornadas queda establecida como se indica a continuación: Brasil (2014); Perú (2015, sujeto a confirmación); y la del I Congreso, en Brasil (2016).
- 6) Los pagos por obligaciones pecuniarias aprobadas en los Estatutos, se harán efectivas a contar de 2014.
- 7) Enviar un Formulario para ser completado por parte de las organizaciones miembros, con el objetivo de establecer una base de datos de la APTM, el cual debe ser respondido en el más breve plazo posible.
- 8) Las asociaciones miembros deben proponer académicos u otros profesionales destacados, para integrar el Comité Científico Internacional de la futura Revista Panamericana de Tecnología Médica, junto con seleccionar trabajos originales de investigación.

Finalmente, se procede a tomar la foto oficial con los Delegados asistentes a la Jornada.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 hrs. y se procede a la clausura de la VIII Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, facultándose al TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente, o a la TM. Lic. Sara Valer Gonzáles, Secretaria, para protocolizar o reducir a escritura pública esta Acta o parte de ella que estimasen menester, sin necesidad de esperar su aprobación.



TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA
PRESIDENTE
CHILE



Lic. Mt. CARLOS SANCHEZ
DIRECTOR
ARGENTINA



TM. Lic. SARA VALER GONZALES
SECRETARIA
PERU

Montevideo (Uruguay), 11 de Septiembre de 2013.

ADENDUM

Se hace un especial reconocimiento a los representantes asistentes de las distintas entidades y organizaciones de Uruguay, por su inestimable participación e interés demostrado durante la realización de la VIII Jornada Panamericana:

- Jaime García, Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico (AUTELA)
- Lorena López, Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico (AUTELA)
- Falena Rodríguez, Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico (AUTELA)
- Williams Kuzuian, Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico (AUTELA)

- Sebastián De los Santos, Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos en Laboratorio Clínico (AUTELA)
- Federico Furtado, Presidente de Asociación de Técnicos Radiólogos e Imagenólogos del Uruguay (ATRI)
- Felicia Etchemendy, Asociación de Técnicos Radiólogos e Imagenólogos del Uruguay (ATRI)
- Natalia Dos Santos, Asociación de Técnicos Radiólogos e Imagenólogos del Uruguay (ATRI)
- Nicolás Besonart, Asociación de Técnicos Radiólogos e Imagenólogos del Uruguay (ATRI)
- Rosana Veiga, Presidenta de Asociación de Técnicos en Anatomía Patológica del Uruguay (AUTAP)
- Guislena López, Asociación de Técnicos en Anatomía Patológica del Uruguay (AUTAP)
- Mariangel Parnisari, Asociación de Técnicos en Anatomía Patológica del Uruguay (AUTAP)

Del mismo modo, se adosan e incluyen los listados de asistencia de los participantes en su totalidad, considerándose para todos los efectos como parte integral del Acta de la sesión realizada el 11 de Septiembre de 2013.



TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA
PRESIDENTE
CHILE



Lic. Mt. CARLOS SANCHEZ
DIRECTOR
ARGENTINA



TM. Lic. SARA VALER GONZALES
SECRETARIA
PERU

CONSEJO PANAMERICANO